



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

Secretaría General

Dirección de Administración

Residencia de Obra

ACTA FINIQUITO DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO NO. HCES-SG-OP-001-2022

ACTA QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA Y EN EL ARTÍCULO 120 DE SU REGLAMENTO, PARA HACER CONSTAR EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO NÚMERO **HCES-SG-OP-001-2022**.

ANTECEDENTES

Con fecha 31 de marzo del presente año, el H. Congreso del Estado de Sinaloa, a través de la Residencia de Obra, realizó el acto de recepción física de los trabajos, según consta en acta firmada por los representantes de la Contratista y funcionarios de este H. Congreso del Estado de Sinaloa.

Se notificó al Contratista la fecha para elaborar de manera conjunta el finiquito de los trabajos del contrato número **HCES-SG-OP-001-2022** el día 17 de abril de 2023 para elaborarla el día 21 de abril del 2023.

Arturo Hernández Pérez y Mospal Construcciones, S.A. de C.V., entregaron a la Residencia de Obra del H. Congreso del Estado de Sinaloa, las cartas de no adeudos suscritas y firmadas por sus proveedores de bienes y servicios contratados para la ejecución de la obra, así como la fianza de vicios ocultos y los planos de obra terminada.

I. LUGAR, FECHA Y HORA

En la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las 11:00 horas, del día 21 de abril del año 2023, en las instalaciones del H. Congreso del Estado de Sinaloa, ubicado en Boulevard Pedro Infante Número 2155, Fraccionamiento Jardines Tres Ríos, C.P. 80100, se reunieron los servidores públicos y representantes de la Contratista, cuyos nombres, cargos, representantes y firmas figuran al final de la presente acta, para dar a conocer el finiquito de los trabajos elaborado por la Residencia de Obra pública del H. Congreso del Estado de Sinaloa.

II. RESPONSABLES DE LA RESIDENCIA Y SUPERINTENDENCIA DE LA OBRA PÚBLICA

- Residente de Obra del H. Congreso del Estado de Sinaloa
Ing. Joan Andrey Alarcón Iturríos
- Superintendente de Construcción de Arturo Hernández Pérez y Mospal Construcciones, S.A. de C.V.
Arq. Ángel Coca Ordoñez

III. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS Y DATOS RELEVANTES DEL CONTRATO

Descripción de los trabajos: Construcción de los niveles 2 y 3 de oficinas administrativas y archivo General del H. Congreso del Estado de Sinaloa, en la ciudad de Culiacán, Estado de Sinaloa.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

Secretaría General
Dirección de Administración
Residencia de Obra

ACTA FINIQUITO DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO NO. HCES-SG-OP-001-2022

Datos relevantes del Contrato: Con fecha 14 de septiembre de 2022, el H. Congreso del Estado de Sinaloa, a través de la Secretaría General, celebró el contrato de Obra Pública número **HCES-SG-OP-001-2022** a precios unitarios y tiempo determinado, con **Arturo Hernández Pérez en asociación con Mospal Construcciones, S.A. de C.V.**, por un monto de **\$21,420,000.00** (veintiún millones cuatrocientos veinte mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, autorizándose un anticipo del 35% (treinta y cinco por ciento) del monto total que asciende a la suma de \$7,497,000.00 (siete millones cuatrocientos noventa y siete mil pesos 00/100 M.N.) incluyendo el IVA.

Posteriormente, se celebraron los siguientes convenios que modificaron el periodo de ejecución e importe contractual:

Tipo de convenio	Fecha	Número	Plazo o importes modificados	Datos finales contractuales
Plazo	16 de diciembre del 2022	HCES-SG-OP-CM-01-2022	59 días naturales	Periodo de ejecución del 01 de enero del 2023 al 28 de febrero del 2023
Importe	16 de diciembre del 2022	HCES-SG-OP-CM-02-2022	\$2,496,163.58	\$23,916,163.58
		a) Volúmenes adicionales de obra	\$1,297,210.95	
		b) Conceptos no previstos en el catálogo	\$3,473,419.37	
		c) Disminución de volúmenes de obra	-\$1,374,962.56	
		d) Conceptos cancelados	-\$899,504.18	

*Los importes incluidos en esta tabla incluyen IVA

IV. IMPORTE CONTRACTUAL Y REAL DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA

El importe contractual y real correspondiente al contrato número **HCES-SG-OP-001-2022**, considerando los convenios modificatorios celebrados, asciende a **\$23,916,163.58** (veintitrés millones novecientos dieciseis mil ciento sesenta y tres pesos 58/100 M.N.); dicho importe incluye los importes modificados mediante convenios.

Arturo Hernández Pérez

Juan E.

[Signature]

[Signature]



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

Secretaría General
Dirección de Administración
Residencia de Obra

ACTA FINIQUITO DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO NO. HCES-SG-OP-001-2022

V. PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

Plazos y fechas:

- ✓ Plazo del contrato en días naturales: 108 días naturales
- ✓ Fecha de inicio de los trabajos según contrato: 15 de septiembre de 2022
- ✓ Fecha de terminación del contrato: 31 de diciembre de 2022
- ✓ Fecha real de terminación del contrato: 28 de febrero de 2023
- ✓ Plazo de ejecución contractual y convenido: 167 días naturales

VI. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES

Las estimaciones que se detallan a continuación y corresponden a los trabajos ejecutados en el periodo de ejecución señalado en el punto V de esta acta.

No. de Estimación	Periodo de Ejecución	Importe Sin IVA	Retenciones/ Devoluciones/ Deduciones	Saldo a Pagar Con IVA (menos deducciones y amortizado)	Observaciones
1	15 - 30 de septiembre 2022	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Estimación en ceros
2	01 - 15 de octubre 2022	\$203,555.74	-\$6,106.67	\$147,374.36	Pagada
3	16-31 de octubre 2022	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Estimación en ceros
4	01-15 de noviembre 2022	\$3,046,987.06	-\$91,409.61	\$2,206,018.63	Pagada
5	16 - 30 de noviembre 2022	\$2,769,737.25	-\$83,092.12	\$2,005,289.76	Pagada
6	01 - 15 de diciembre 2022	\$2,815,913.13	-\$84,477.39	\$2,038,721.11	Pagada
7	16 - 31 de diciembre 2022	\$2,765,717.83	-\$82,971.53	\$2,002,379.71	Pagada

Qui R. R. R. R. R.

Juan

[Handwritten signature]



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

Secretaría General
Dirección de Administración
Residencia de Obra

ACTA FINIQUITO DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO NO. HCES-SG-OP-001-2022

No. de Estimación	Periodo de Ejecución	Importe Sin IVA	Retenciones/ Devoluciones/ Dedicuciones	Saldo a Pagar Con IVA (menos deducciones y amortizado)	Observaciones
8	01 - 15 de enero 2023	\$2,643,448.64	-\$79,303.46	\$1,913,856.82	Pagada
9	16 - 31 de enero 2023	\$2,522,370.54	-\$75,671.12	\$1,826,196.27	Pagada
10	01 - 15 febrero 2023	\$2,361,012.77	-\$70,830.38	\$1,978,642.89	Pagada
11	16 - 28 de febrero 2023	\$1,488,635.66	-\$44,659.07	\$1,682,158.30	Pagada
Importes totales		\$20,617,378.62	-\$618,521.35	\$15,800,637.86	
Créditos a favor				\$0.00	
Créditos en contra				\$0.00	
Saldo sin IVA				\$3.78	

Juan C. Sancho

E

El Anexo 1 "Catálogo de conceptos definitivo" contiene el desglose de todos los conceptos que dieron origen a cada una de las estimaciones, los montos ejercidos, así como, el saldo final resultante.

VII. PENAS CONVENCIONALES Y SOBRECOSTOS

Penas convencionales: No se realizó ninguna retención al Contratista por concepto de penas convencionales.

Sobrecostos: La Contratista no presentó a la Residencia de Obra ningún ajuste de costos.

VIII. DATOS DE LA ESTIMACIÓN FINAL

La estimación número 11 de los trabajos asciende a la cantidad de **\$1,488,635.65** (un millón cuatrocientos ochenta y ocho mil seiscientos treinta y cinco pesos 65/100 M.N.) sin IVA, la cual contempla una retención del 3% estipulada en el artículo 69 de la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa, por valor de **\$44,659.07** (cuarenta y cuatro mil seiscientos cincuenta y

Juan



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

Secretaría General
Dirección de Administración
Residencia de Obra

ACTA FINIQUITO DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO NO. HCES-SG-OP-001-2022

nueve pesos 07/100 M.N.), resultando un importe a pagar por un monto de **\$1,682,158.30** (un millón seiscientos ochenta y dos mil ciento cincuenta y ocho pesos 30/100 M.N.), monto que incluye el IVA.

IX. GARANTÍA POR DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS QUE SE RECIBE

El Contratista responderá por los defectos que resulten por vicios ocultos, mala calidad y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo, mediante fianza que contiene los siguientes datos:

- Importe: \$2,329,763.79 (dos millones trescientos veintinueve mil setecientos sesenta y tres pesos 79/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.
- Folio de fianza: 1770282
- Fecha de expedición: 31 de marzo de 2023
- Razón social de afianzadora: Dorama, Institución de Garantías, S.A.

Esta acta no exime al Contratista de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de doce meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al artículo 73 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno por concepto de defectos y vicios ocultos.

X. DECLARATORIA DE FINIQUITO

El Contratista manifiesta estar de acuerdo con el resultado del finiquito elaborado por el H. Congreso del Estado de Sinaloa, y renuncia al saldo resultante del monto contractual y convenido por no haberse ejecutado.

El Contratista, declara extender el más amplio finiquito que en derecho proceda, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con el contrato respectivo.

El H. Congreso del Estado de Sinaloa por conducto de sus áreas administrativas y legales, independientemente de lo anterior, se reserva el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que estime convenientes por los incumplimientos que pudieren resultar respecto de la ejecución de los trabajos, así como, por los pagos indebidos, vicios ocultos y cualesquiera otras responsabilidades en que hubiere incurrido Arturo Hernández Pérez y Mospal Construcciones, S.A. de C.V.

Por último, queda asentado que ambas partes se comprometen a celebrar el acto que de por extinguidos los derechos y obligaciones para dar cumplimiento a lo establecido en el último párrafo del artículo 86 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa y artículo 122 de su reglamento.

Juan A. San Román

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

Secretaría General
Dirección de Administración
Residencia de Obra

ACTA FINIQUITO DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO NO. HCES-SG-OP-001-2022

XI. CIERRE DE ACTA

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente acto en el lugar y día de su inicio, a las 13:00 horas, firmando los que en ella intervinieron, reservándose el H. Congreso del Estado de Sinaloa el derecho de reclamar por fallas en los trabajos entregados o, en su defecto, por los vicios ocultos o cualquier otra observación que derive de revisiones posteriores que este practique.

POR LA CONTRATISTA

Arturo Hernández Pérez y Mospal Construcciones, S.A. de C.V.

ING. ARTURO HERNÁNDEZ PÉREZ

Representado por él mismo

**ING. JOSÉ ALFONSO CASTELLANOS
SEPÚLVEDA**

Representante Legal de Mospal
Construcciones, S.A. de C.V.

POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

ING. JOSÉ ANTONIO RÍOS ROJO
Secretario General

LIC. REFUGIO ÁLVAREZ MONTAÑO
Director Administrativo

ING. JOAN ANDREY ALARCÓN ITURRÍOS
Residente de Obra

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO NÚMERO HCES-SG-OP-001-2022, CORRESPONDIENTE A LA OBRA PÚBLICA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE LOS NIVELES 2 Y 3 DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y ARCHIVO GENERAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA".